CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2023 - 23:39:11
Recibo No. S001390313, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KhCAxjvJsj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO DE TERAPIAS IPS Y CIA LTDA
Nit : 900299522-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 199095
Fecha de matrícula: 13 de julio de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de abril de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 19 5 A 68 - Quirinal
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : centroterapiasips.neiva@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8756600
Teléfono comercial 2 : 3208497513
Teléfono comercial 3 : 3208497511

Dirección para notificación judicial : CL 19 5 A 68 - Quirinal
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : centroterapiasips.neiva@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8756600
Teléfono notificación 2 : 3208497513
Teléfono notificación 3 : 3208497511

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de julio de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2009, con el No. 26129 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO DE TERAPIAS IPS Y CIA LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de julio de 2039.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene por objeto la prestación de los servicios y consultoría en salud en todas sus áreas, especialmente en las de apoyo terapeutico como terapia físia; respiratoria y/o cardiopulmonar; ocupacional; lenguaje y/o fonoaudiologia; nutricion y dieta; psicologia; rehabilitacion cardiopulmonar, terapias convencionales y alternativas; estética, geriatria, desde los diversos campos de deteccion temprana y protección especifica – promoción de la salud y prevencion de la enfermedad, en área asistencial, asesorais, capacitaciones, habilitacion y rehabilitacion, entre otras, para entidades públicas, privadas y personas naturales. Para lograr el buen desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones necesarias. También comercializara productos medicos. Prestación de servicios en el área de salud ocupacional, educación, capacitación, investigación, diseño administrativo y ejecución de programas de salud ocupacional.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 54.000.000,00 dividido en 5.400,00 cuotas con valor nominal de $ 10.000,00 cada una, distribuido así:

– Socios capitalistas

NEYLA YASMIN GOMEZ TOLEDO	CC. 36302551
Nro. Cuotas 1800	Valor $18.000.000,00
FRANCY LUZ SANABRIA QUEVEDO	CC. 36377855
Nro. Cuotas 1800	Valor $18.000.000,00
GLORIA MIREYA FLOREZ VANEGAS	CC. 51981690
Nro. Cuotas 1800	Valor $18.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 5400	Valor: $54.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: Quienes figuren como gerente y subgerente en el registro mercantil, serán los representantes legales de la sociedad. Y solo ellos, cuando actuen como tales, tendran el uso de la razon social.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: A) representar a la sociedad como persona juridica; b) cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la junta de socios; c) ejecutar actos y celebrar contratos encaminados a realizar los fines sociales, sin límite en cuantía. D) nombrar y remover empleados cuya designacion no corresponda a la junta de socios; e) vender o negociar los artículos y productos de la empresa; f) presentar oportunamente a la junta de socios el balance general y sus anexos, con un informe escrito y sus recomendaciones. Ese informe acerca de la situación economica y financiera de la sociedad debe ser razonado y exacto y debe estar acompañado de un proyecto de distribución de utilidades y de su concepto sobre la inversión que deba darse a la

reserva; g) rendir cuentas acompañadas de su manejo a la junta de socios al finalizar cada semestre y cuando se retire de su cargo; h) elevar a escritura pública las determinaciones de la junta de socios que requieran de tal solemnidad; i) convocar a la junta de socios para informarles si se presentan causales de disolución; j) las demás que le fije la junta de socios;

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 19 de julio de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2010 con el No. 27809 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NEYLA YASMIN GOMEZ TOLEDO	C.C. No. 36.302.551

Por documento privado del 07 de julio de 2009 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2009 con el No. 26129 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	FREDY ALBERTO DUSSAN ESPINOSA	C.C. No. 7.706.157

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 15 de noviembre de 2011 de la Junta Extraordinaria De Socios	30674 del 29 de noviembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 15 de marzo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios	35234 del 03 de abril de 2013 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8692
Actividad secundaria Código CIIU: Q8699
Otras actividades Código CIIU: Q8691

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO TERAPIAS IPS
Matrícula No.: 199096
Fecha de Matrícula: 13 de julio de 2009
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 19 5 A 68 - Quirinal
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$279.050.544,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8692.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.302.551**

GOMEZ TOLEDO

APELLIDOS

NEYLA YASMIN

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1980**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

02-DIC-1998 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

ICE DERECHO